

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios correspondiente al título oficial de Licenciado en Filología Hispánica, la cual ha sido homologada por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades en fecha 7 de marzo de 2001, y que se estructura según figura en el siguiente anexo.

Barcelona, 23 de marzo de 2001.—El Rector, Antonio Caparrós Benedicto.

ANEXO 2-A Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

UNIVERSITAT DE BARCELONA

 PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE
 LICENCIADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

I. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s con las cuales la Universidad en su caso organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos		
1		Latín (Créditos: 8T + 4A)	Latín	12	9	3	Estudio de la lengua y de la literatura latinas	Filología Latina
1		Lengua española (Créditos: 14T + 4A)	Gramática normativa de la lengua española Gramática descriptiva de la lengua española I Gramática descriptiva de la lengua española II	18	13,5	4,5	Formación básica en la descripción de la lengua española. Teoría y práctica del español: Composición.	Lengua Española
1		Lingüística (Créditos: 8T + 4A)	Lingüística	12	9	3	Bases teóricas generales para el estudio e investigación de la lengua.	Lingüística General
1		Literatura española Créditos: 12T+6A	Literatura española I Literatura española II Literatura española III	18	13,5	4,5	Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura española.	Literatura española

I. MATERIAS TRONCALES							
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s con las cuales la Universidad en su caso organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos		
1		2a lengua y su literatura (Créditos: 12 T)	A. Alemán como segunda lengua y su literatura B. Árabe como segunda lengua y su literatura C. Francés como segunda lengua y su literatura D. Griego como segunda lengua y su literatura E. Griego moderno como segunda lengua y su literatura F. Hebreo como segunda lengua y su literatura G. Inglés como segunda lengua y su literatura H. Italiano como segunda lengua y su literatura I. Latín como segunda lengua y su literatura J. Lengua gallega I Literatura gallega I K. Lengua portuguesa I Literatura portuguesa I L. Neerlandés como segunda lengua y su literatura M. Rumano como segunda lengua y su literatura N. Ruso como segunda lengua y su literatura O. Sueco como segunda lengua y su literatura P. Vasco como segunda lengua y su literatura	12	9	3	Filología correspondiente
				12	9	3	
				12	9	3	
				12	9	3	
				12	9	3	
				12	9	3	
				12	9	3	
				12	9	3	
				6	4,5	1,5	
				6	4,5	1,5	
				6	4,5	1,5	
				6	4,5	1,5	
				12	9	3	
				12	9	3	
				12	9	3	
				12	9	3	
				12	9	3	

I. MATERIAS TRONCALES							
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s con las cuales la Universidad en su caso organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos		
1		Teoría de la literatura (Créditos: 8T + 4A)	Teoría de la literatura	12	9	3	Teoría de la Literatura y Literatura Comparada
				12	9	3	
2		Gramática española (Créditos: 10T+2A)	Sintaxis española I Sintaxis española II	12	9	3	Lengua española
				6	4,5	1,5	
				6	4,5	1,5	
2		Historia de la Lengua española (Créditos: 10T+2A)	Historia de la lengua española I Historia de la lengua española II	12	9	3	Lengua española
				6	4,5	1,5	
				6	4,5	1,5	

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s con las cuales la Universidad en su caso organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento	
				Totales	Teóricos			Prácticos
2		Literatura española (Créditos: 15T+9A)	Literatura española medieval Literatura española de la Edad de Oro Literatura española moderna (s. XVIII-XIX) Literatura española del s. XX	24	18	6	Continuación del estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura española	Literatura española
2		Literatura hispanoamericana (Créditos: 12T)	Literatura hispanoamericana I Literatura hispanoamericana II	12	9	3	Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura hispanoamericana	Literatura Española

-ANEXO 2-B Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

DE BARCELONA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)	
			Totales	Teóricos			Prácticos
1		Lengua catalana	12	9	3	Formación básica en los aspectos descriptivos y normativos de la lengua catalana	Filología catalana
1		Introducción a la historia de la lengua española	6	4'5	1'5	Introducción a la evolución histórica de la lengua española.	Lengua española
1		Introducción al español de Hispanoamérica	6	4'5	1'5	Introducción al estudio de las variedades geográficas del español de Hispanoamérica.	Lengua española
1		Introducción a la literatura hispanoamericana	6	4'5	1'5	Síntesis de las principales etapas de la Historia de la literatura hispanoamericana.	Literatura española
2		El español de América	6	4'5	1'5	Presentación de los rasgos más destacados del español hispanoamericano.	Lengua española

ANEXO 2-C Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

DE BARCELONA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)						Créditos totales para optativas (1)	
Denominación (2)	Créditos			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)		
	Totales	Teóricos	Prácticos/clínicos				
Complementos de lengua española (1º Ciclo)	36	27	9	Profundización en el estudio sincrónico y diacrónico de la lengua española.	Lengua Española		
Literatura española e hispanoamericana: historia y crítica (1º Ciclo)	36	27	9	Complemento de la materia troncal correspondiente.	Literatura Española		
Filología I (1º ciclo)	12	9	3	Estudio de los aspectos lingüísticos, literarios y culturales inherentes a los diferentes especialidades filológicas.	Filología correspondiente, Lengua española, Literatura Española		
Complementos de lengua española: sincronía (2º Ciclo)	42	31,5	10,5	Profundización en la descripción de la lengua española.	Lengua Española		
Complementos de lengua española: diacronía (2º Ciclo)	42	31,5	10,5	Profundización en el estudio histórico de la lengua española	Lengua Española		
Historia y crítica de la literatura española de la Edad de Oro y moderna y contemporánea (2º Ciclo)	42	31,5	10,5	Complemento de la materia troncal correspondiente	Literatura Española		
Literatura española e hispanoamericana del siglo XX (2º ciclo)	42	31,5	10,5	Complemento de la materia troncal correspondiente	Literatura Española		
Filología II (2º ciclo)	18	13,5	4,5	Continuación del estudio de los aspectos lingüísticos, literarios y culturales inherentes a los diferentes especialidades filológicas.	Filología correspondiente, Lingüística General, Lengua Española, Literatura Española, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada		

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

2. ENSEÑANZA DE CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

4. CARGA LECTIVA GLOBAL CRÉDITOS (4)

Distribución de los créditos

CÍCLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO		84 (62T + 22A)	30	24	12		150
II CICLO		60 (47T + 13A)	6	66	18		150

- (1) Se indicará lo que corresponda
- (2) Se indicará lo que corresponda según el artículo 4 del RD 1497/1987 (de 1º ciclo, de 1º y 2º ciclo, de sólo 2º ciclo) y las previsiones del RD de directrices generales propias del título de que se trate
- (3) Se indicará el centro universitario con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente para la que se autoriza la impartición de las enseñanzas para el citado centro.
- (4) Dentro de los límites establecidos por el RD de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.
- (5) Al menos el 10% de la carga lectiva global.

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL, NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO NO (6)

6. NO SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A (7):

<input type="checkbox"/>	PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.
<input type="checkbox"/>	TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
<input type="checkbox"/>	ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUBSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
<input type="checkbox"/>	OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS: CRÉDITOS
 - EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) CRÉDITOS

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1º CICLO	<input type="text" value="2"/> AÑOS
- 2º CICLO	<input type="text" value="2"/> AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRACTICOS/ CLÍNICOS

- (6) Si o no. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.
- (7) Si o no. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.
- (8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo de fin de carrera", etc... así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.
- (9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del RD de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
 - a) Régimen de acceso al 2o ciclo. Aplicable únicamente al caso de enseñanzas de 2o ciclo o al 2o ciclo de enseñanzas de primer y segundo ciclo, teniendo en cuenta lo que disponen los artículos 5o y 8o.2 del RD 1497/1987.
 - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (art. 9.1 RD 1497/1987)
 - c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.2., 4o RD 1497/1987)
 - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vengán cursando el plan antiguo (artículo 11 RD 1497/1987)
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del RD de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo que dispone el citado RD), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

- 1.a.) El acceso a segundo ciclo se registró por lo previsto en la legislación vigente (O.M. de 11.09.1991, BOE 26.09)
 - 1.c) El periodo mínimo de escolaridad es de cuatro años
 - 3.a) Diversificación en asignaturas de las materias obligatorias de Universidad de 12 créditos:
Lengua catalana I
Lengua catalana II (6 créditos)
 - 3.b) La Universidad fijará la diversificación de las materias optativas en las asignaturas correspondientes, ajustándose en todo momento a los mínimos de créditos que establece la normativa vigente.
- Tabla de adaptaciones, pág. 4.*

Tabla de adaptaciones

Ciclo	Créditos	Materia plan 1994	Ciclo	Créditos	Materia plan nuevo
1	12	Latín (T)	1	12	Latín (T)
1	18	Lengua española (T)	1	18	Lengua española (T)
1	12	Lingüística (T)	1	12	Lingüística (T)
1	12	Literatura española (T)	1	18	Literatura española
1	6	Formes y movimientos literarios españoles (Op)			
1		Teoría de la literatura (T)	1	12	Teoría de la literatura (T)
1	12	Lengua catalana (Ob)	1	12	Lengua catalana (Ob)
2	6	Lexicología española (Ob)	1	6	Introducción a la historia de la lengua española (Ob)
2	6	Dialectología española (Op)	1	6	Introducción al español de Hispanoamérica (Ob)
1	6	Historia de la literatura hispanoamericana (Op)	1	6	Introducción a la literatura hispanoamericana (Ob)
1		<i>Materias optativas</i> Lingüística española (Op) Formes y movimientos literarios españoles (Op)	1		<i>Materias optativas</i> Hasta 24 créditos de: Complementos de lengua española (Op) Literatura española y hispanoamericana: historia y crítica (Op) Filología I (Op)
		Lingüística general (Op)			
		Historia de la literatura hispanoamericana (Op)			
		Filología I (Op)			
2	12	Gramática española (T)	2	12	Gramática española (T)
2	12	Historia de la lengua española (T)	2	12	Historia de la lengua española (T)
2	18	Literatura española (T)	2	24	Literatura española (T)
2	6	Literatura española del siglo XX (Ob)			
2	12	Literatura hispanoamericana (T)	2	12	Literatura hispanoamericana (T)
2	6	Dialectología española (Op)	2	6	El español de América (Ob)
2		<i>Materias optativas</i> Lingüística española aplicada (Op) Dialectología española (Op) Semántica española (Op) Fonología española (Op) Historia de la literatura hispanoamericana (Op) Comentario de textos literarios españoles (Op) Historia de la literatura española (Op) Filología II (Op)	2		<i>Materias optativas</i> Hasta 66 créditos de: Complementos de lengua española: Sincronía (Op) Complementos de lengua española: Diacronía (Op) Historia y crítica de la literatura española de la Edad de Oro y moderna y contemporánea (Op) Literatura española y hispanoamericana del siglo XX (Op) Filología II

(T): Troncal (Ob): Obligatoria de Universidad (Op): Optativa

La Junta de Facultad o la comisión u órgano que ésta determine resolverán la adaptación de las materias optativas, así como cualquier incidencia referente a la aplicación de la tabla de adaptaciones.